



# SINDICATO OBRERO DEL CAUCHO ANEXO Y AFIN

ASOCIACION PROFESIONAL CON PERSONERIA GREMIAL N° 154

ADHERIDA A LA CGT CUIT 30-53105875-1

AV. CONGRESO 2033 - CAPITAL FEDERAL T.E. 4701-5646 / 4702-4719 - CP 1428

www.ospic-socaya.org.ar



**SOCAVA: Representante único de los Trabajadores en Neumáticos y Gomerías, Talleres de Recauchutaje Vulcanización y venta de Neumáticos, En todo el Territorio de la República Argentina CCT N° 231/75.-**  
**Convenio vigente desde el 01/05/2013 hasta el 30 de Abril de 2014**

## CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO 231/75 TABLA SALARIAL Y BENEFICIOS

Actividad de gomerías y Talleres de Recauchutaje y Vulcanización	Desde ANTERIOR	Desde 01/05/2013	Desde 01/08/2013	Desde 01/10/2013
	ANTERIOR	15%	5%	5%
Artículo 32: Premio Asistencia p/mes	482,32 p/mes	554,67 p/mes	578,78 p/mes	602,90 p/mes
Artículo 50 Fallecimientos:				
a) Fallecimientos del Obrero	3100,00	3565,00	3720,00	3875,00
b) Esposa o Esposo e Hijos Menores de edad sol. O Incap.	1900,00	2185,00	2280,00	2375,00
c) Padres e Hijos Mayores, Hermanos y Padres Políticos	900,00	1035,00	1080,00	1125,00

\*\*\* Los importes fijados en los incisos a, b y c serán incrementados en la misma proporción que los Salarios Básicos

\*\*\* Se paga la bonificación a cuanto Obrero trabaje en la misma Empresa

**NOTA: Adicional por Antigüedad 1% (uno por ciento) por hora por cada año de antigüedad sobre remuneración, los beneficios expresados en porcentajes conservan su permanencia como también aquellos que están determinados en otra forma de relación**

### OPERARIOS DE GOMERIAS

	Desde ANTERIOR	Desde 01/05/2013	Desde 01/08/2013	Desde 01/10/2013
Ayudante General	21,28 p/hora	24,47 p/hora	25,54 p/hora	26,60 p/hora
Colocador	21,66 p/hora	24,91 p/hora	25,99 p/hora	27,08 p/hora
Colocador Balanceador	21,66 p/hora	24,91 p/hora	25,99 p/hora	27,08 p/hora
Oficial Reparador o Rep. Recauchutaje	21,92 p/hora	25,21 p/hora	26,30 p/hora	27,40 p/hora
Oficial Reparador Tren Delant. Amort. etc	23,26 p/hora	26,75 p/hora	27,91 p/hora	29,08 p/hora
Chofer	4.384,90 p/mes	5042,64 p/mes	5261,88 p/mes	5481,13 p/mes
Sereno	4.253,36 p/mes	4891,36 p/mes	5104,03 p/mes	5316,70 p/mes

### TALLERES DE RECAUCHUTAJE

	Desde ANTERIOR	Desde 01/05/2013	Desde 01/08/2013	Desde 01/10/2013
Oficial Pulidor	21,92 p/hora	25,21 p/hora	26,30 p/hora	27,40 p/hora
Oficial Colocador de Bandas	21,92 p/hora	25,21 p/hora	26,30 p/hora	27,40 p/hora
Oficial Reparador o Preparador de Seccionales o Integral	21,92 p/hora	25,21 p/hora	26,30 p/hora	27,40 p/hora
Oficial Vulcanizador	21,92 p/hora	25,21 p/hora	26,30 p/hora	27,40 p/hora
Medio Oficial	21,66 p/hora	24,91 p/hora	25,99 p/hora	27,08 p/hora
Ayudante General	21,28 p/hora	24,47 p/hora	25,54 p/hora	26,60 p/hora
Chofer	4.384,90 p/mes	5042,64 p/mes	5261,88 p/mes	5481,13 p/mes
Sereno	4.240,47 p/mes	4876,54 p/mes	5088,56 p/mes	5300,59 p/mes

### PERSONAL DE MANTENIMIENTO

	Desde ANTERIOR	Desde 01/05/2013	Desde 01/08/2013	Desde 01/10/2013
Oficial	23,26 p/hora	26,75 p/hora	27,91 p/hora	29,08 p/hora
Medio Oficial	21,66 p/hora	24,91 p/hora	25,99 p/hora	27,08 p/hora
Foguista	23,26 p/hora	26,75 p/hora	27,91 p/hora	29,08 p/hora

### ASIGNACIÓN REMUNERATIVA 2013

ENERO	\$ 600,00
FEBRERO	\$ 600,00
MARZO	\$ 600,00
ABRIL	\$ 600,00

### Art 44 Bonificación p/antigüedad

5 años	50 horas de trabajo de su jornada habitual
10 años	100 horas de trabajo de su jornada habitual
15 años	150 horas de trabajo de su jornada habitual
20 años	200 horas de trabajo de su jornada habitual
25 años	250 horas de trabajo de su jornada habitual
30 años	300 horas de trabajo de su jornada habitual
35 años	350 horas de trabajo de su jornada habitual
40 años	400 horas de trabajo de su jornada habitual
45 años	450 horas de trabajo de su jornada habitual
50 años	500 horas de trabajo de su jornada habitual

<b>Aporte del Empleador al Sindicato:</b>	2% Sobre la remuneración de cada trabajador, Afiliado y No Afiliado.-	
<b>Retenciones al Trabajador:</b>	<b>Afiliado Sindical:</b>	2% sobre la remuneración mensual
	<b>No Afiliado Sindical:</b>	1,5% sobre la remuneración mensual

